

Detalle de Documentos

Tipo Documento:	FEL
Fecha Emisión:	31/01/2026 11:33:22
Emisor:	25255045
Agente de Retención:	No es agente de retención.
Establecimiento:	OSCAR FELIPE JARAMILLO MELGAR
Receptor:	52469050-REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ GTQ 14516.130000
No. de Acceso:	0
Autorización:	764028A3-B80A-4F90-AC64-80D764B3CD8B
Serie:	764028A3
Número del DTE:	3087683472
Acuse de recibido:	FCID202620260119T11:33:2306:00764028A3B80A4F90AC6480D764B3CD8B
Fecha de la consulta:	19/01/2026 11:41:11
Estado:	Activo
Asociado a una garantía mobiliaria:	No



SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS

AI 19/01/2026 11:39:55 AM



CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	25255045
NOMBRE	OSCAR FELIPE, JARAMILLO MELGAR
CUI	1597292460101
VERSIÓN	006
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	

El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta

Factura

OSCAR FELIPE , JARAMILLO MELGAR
 Nit Emisor: 25255045
 OSCAR FELIPE JARAMILLO MELGAR
 CARRETERA 19.90 A EL SALVADOR 4-4 A ALDEA CUMBRES DE
 SAN NICOLAS, zona 0, VILLA CANALES, GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050

Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 764028A3-B80A-4F90-AC64-80D764B3CD8B
 Serie: 764028A3 Número de DTE: 3087683472
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-ene-2026 11:33:22
 Fecha y hora de certificación: 19-ene-2026 11:33:23
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios PROFESIONALES prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 02/01/2026 al 31/01/2026, según cumplimiento del contrato No. 013-2026.	14,516.13	0.00	0.00	14,516.13	IVA 1,555.299643
			TOTALES:		0.00	0.00	14,516.13	IVA 1,555.299643

* Sujeto a pagos trimestrales ISR

CANCELADO

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949





Contribuyendo juntos por Guatemala

RAZÓN:

Procede el pago de Servicios PROFESIONALES, según el informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 02/01/2026 al 31/01/2026 prestado al suscrito a entera satisfacción.

F. _____


Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo
Registro Nacional de las Personas -RENAP-
Guatemala, Guatemala


RENAP
Registro Nacional de las Personas

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

AÑO 2026

FECHA:	31/01/2026
Actividades del Mes:	Del 02/01/2026 al 31/01/2026
Nombre del contratista:	Oscar Felipe Jaramillo Melgar
Número de Contrato:	013-2026
Vigencia del Contrato:	Del 02/01/2026 al 31/12/2026
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Profesionales
Dirección quien Supervisa:	Dirección Ejecutiva

ACTIVIDADES REALIZADAS:

<p>1.- Actividad 1.1) (Revisar y analizar las publicaciones del Registro Nacional de las Personas verificando que las diferentes comunicaciones cumplan con los estándares éticos y la normativa legal vigente.)</p> <p>Durante el mes de enero se realizó un análisis técnico del contenido comunicacional difundido por RENAP en sus redes sociales, mediante la revisión de criterios editoriales, consistencia institucional, claridad informativa y adecuación del lenguaje al público objetivo. Dicho análisis permitió constatar que las publicaciones se ajustan a principios éticos y normativos de la comunicación institucional e incorporan información estructurada, clara y accesible cumpliendo una función orientadora para los usuarios, al facilitar la comprensión de servicios, trámites y disposiciones institucionales.</p>
<p>2.- Actividad 1.2) (Recomendar planes de gestión de crisis para abordar situaciones negativas en la percepción de los receptores.)</p> <p>Durante la revisión de los comentarios generados en las publicaciones se identificaron algunos mensajes relacionados con una publicación falsa sobre el requerimiento de personas para supuestos puestos de trabajo, no obstante, se actuó de forma inmediata para desmentir dicha información y aclarar a los usuarios que se trataba de una publicación engañosa y seguramente de una estafa. Fuera de este hecho puntual, no se detectaron situaciones negativas en los comentarios de los receptores.</p>
<p>3.- Actividad 1.3) (Análisis de los Requerimientos de información presentados por el Congreso de la República u otra institución gubernamental.)</p> <p>Solamente se atendió el Oficio No. 33-2025/CRCG/al del diputado Carlos Roberto Calderón Gálvez, diputado de la Bancada VAMOS, en el cual agradece la participación y experiencia del Director Ejecutivo y de su equipo de trabajo, mostrado en la mesa de trabajo convocada por él.</p>
<p>4.- Actividad 1.4) (Acompañar y dar seguimiento a las diferentes juntas, comisiones y/o mesas de discusión en las cuales sea necesario el asesoramiento en materia de Comunicación para la Dirección Ejecutiva.)</p> <p>Colaboración en reunión del Área Administrativa para la validación del diseño y formato de la Memoria de Labores de RENAP 2025.</p>

5.- **Actividad 1.5)** (Realizar visitas a las diferentes oficinas de RENAP con la finalidad de mantener una comunicación eficiente que provoque una mejora continua en las funciones del RENAP y en el servicio a los usuarios)

Se visitó la Oficina del RENAP en el Municipio de San Juan Sacatepéquez y se realizó mesa de trabajo con el personal de la oficina. Durante la visita se identificaron y analizaron diversas necesidades de mejora que inciden en la atención brindada a los usuarios, a partir de lo cual se elaboró un informe en el que se detallan los aspectos detectados.

6.- **Actividad 1.6)** (Mantener una estrecha comunicación con la Dirección Ejecutiva del RENAP o a quien se designe, a efecto de acordar las acciones a desarrollar.)

Se informó de manera oportuna al Director Ejecutivo sobre los diferentes documentos trabajados, proporcionando avances y observaciones, lo que permitió mantener una comunicación constante, facilitar la toma de decisiones y asegurar el seguimiento adecuado de las tareas asignadas.

7.- **Actividad 1.7)** (Realizar otras actividades que le sean asignadas por la Dirección Ejecutiva en relación a sus conocimientos y experiencia.)

- Se solicitó participación en la planificación y producción de la Memoria de Labores de RENAP del año 2025. Así como la conformación de la nueva Junta Directiva del Congreso para el año 2026.


F

Oscar Felipe Jaramillo Melgar

Vo. Bo. _____


Dr. Rodolfo Estrada Arriaga Herrera
Director Ejecutivo
Registro Nacional de las Personas -RENAP-
Guatemala, Guatemala